

## **RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO No. 003 REALIZADA EL 24 DE ENERO DE 2022.**

### **RES-SE-003-No.006/2022**

#### **DESCUENTOS OFERTA ACADÉMICA MAYO 2022**

Con los votos favorables de: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dra. Katalina Barreiro, en su calidad de vicerrectora; Dr. Kléber Mejía, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; Mgs. Jaime Calderón, coordinador general de investigación; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Paúl Cisneros; Dra. Lorena Herrera; Mgs. Grace Tamayo; y, Mgs. Gualdemar Jiménez, quien tiene el voto delegado del Mgs. Pablo Melo; como representante de servidores y trabajadores: Mgs. Heriberto Soto; y, como representante de estudiantes: Mgs. Jorge Paspuel, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Tomar conocimiento y aprobar la política de descuentos para la oferta académica mayo 2022, presentada por la Coordinación General Administrativa Financiera; en virtud de la crisis económica por efectos de la pandemia del COVID 19, en la cual se determina que el monto máximo de descuento es del 20% al público en general que realice el pago total de un programa académico en el IAEN de contado o a través de un crédito bancario; y, el 10% de descuento para los pagos realizados con tarjeta de crédito.

### **RES-SE-003-No.007/2022**

#### **REUBICACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA LIBRERÍA**

Con los votos favorables de: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dra. Katalina Barreiro, en su calidad de vicerrectora; Dr. Kléber Mejía, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; Mgs. Jaime Calderón, coordinador general de investigación; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Paúl Cisneros; Dra. Lorena Herrera; Mgs. Grace Tamayo; y, Mgs. Gualdemar Jiménez, quien tiene el voto delegado del Mgs. Pablo Melo; como representante de servidores y trabajadores: Mgs. Heriberto Soto; y, como representante de estudiantes: Mgs. Jorge Paspuel, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Tomar conocimiento de la resolución para la creación de la librería del Instituto de Altos Estudios Nacionales que tendrá como nombre: "Librería IAEN"; y, en consecuencia, aprobar el texto en su totalidad, además de tomar en consideración

las observaciones dadas en su momento por la Contraloría General del Estado, en virtud del examen realizado por la entidad de control y la normativa legal vigente.



**Dr. Patricio Haro Ayerve**  
**RECTOR**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO**



**Abg. Juan Maldonado Subía**  
**SECRETARIO GENERAL**

**SECRETARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO**